

# San Juan de Ávila

El *Apóstol de Andalucía*, como fue conocido Juan de Ávila, nace según se cree el 6 de enero de 1499, en Almodóvar del Campo (Ciudad Real), en la jurisdicción de Toledo. Fue hijo de un acaudalado descendiente de cristianos nuevos, Alonso de Ávila, y de Catalina Xijón, hidalga de sangre, quienes constituían un hogar cristiano piadoso. En Almodóvar realiza Juan sus primeros estudios, pasando luego, en 1513, a estudiar leyes en Salamanca. Después de cuatro años, abandona sus estudios jurídicos y regresa al ambiente familiar, donde vive en aislamiento en la casa de sus padres. Dado a una intensa vida espiritual en que se confesaba a menudo, vio nacer una vigorosa piedad eucarística manifestada en sus largas y frecuentes visitas al Santísimo y en la unción con la que comulgaba. Esta situación parece responder según fray Luis de Granada, su primer biógrafo, a que «le hizo Nuestro Señor merced de llamarle con un muy particular llamamiento». Al tiempo reanuda sus estudios sistemáticos, pero esta vez no de leyes.

En 1520 se le encuentra cursando artes, pero ya no en Salamanca sino en Alcalá de Henares. Fue alumno de fray Domingo de Soto, O.P., quien enseñaba desde una renovadora perspectiva escolástica. Culminada esta etapa con el grado de bachiller, continuará en Alcalá por un trienio sus incompletos estudios de teología. El Cardenal Francisco de Cisneros, fundador de la universidad Complutense, había establecido el sistema de cátedras paralelas en las que se exponían los sistemas del hoy Beato Juan Duns Scoto, de Santo Tomás de Aquino y de los Nominales, en alusión al nominalismo. Existe una muy remota posibilidad de que quizás en 1526 conociera en Alcalá a Iñigo López de Loyola, más adelante fundador de la Compañía de Jesús. En 1526, sale de la universidad formado en la corriente trisistémica renovada de Alcalá. Estaba ya entonces decidido a ordenarse y embarcarse a América como misionero.

Cabe señalar que antes de finalizados sus estudios, fallecieron sus padres, legándole una gran fortuna, cuyos beneficios repartió entre los pobres. El mismo año de 1526, recibe el sacramento del Orden, y canta su primera misa en memoria de sus progenitores. Luego de la celebración del Santo Sacrificio, según relata fray Luis de Granada: «por honra de la Misa, en lugar de los banquetes y fiestas que en estos casos se suele hacer (como persona que tenía ya más altos pensamientos) dio de comer a doce pobres y les sirvió a la mesa y vistió y hizo con ellos otras obras de piedad».

## Apostolado andaluz

Juan de Ávila nunca partió para las entonces llamadas Indias. Falló su deseo de ir a Nueva España (México). Otros eran los designios del Altísimo. El Arzobispo Alonso

Manrique, entonces Inquisidor General, le mandó quedarse en Sevilla, iniciándolo en la predicación, con la que tan notables servicios prestaría al Pueblo de Dios.

Desde un principio se vinculó con él un grupo de clérigos, que se reunían para ahondar en su formación espiritual y pastoral. Si bien además de la celebración de los sacramentos, en particular la Eucaristía, la predicación era su principal ministerio, desde un primer momento Ávila mostró predilección por la atención de hospitales y por la doctrina de los niños y jóvenes. Corriendo el tiempo sería un gran promotor de escuelas, y un pedagogo de talla, cuya influencia se prolongaría a lo largo del tiempo.

Su predicación lo hizo popular, realizando misiones en la zona de Andalucía. En 1531 fue denunciado a la Inquisición acusado de haber proferido algunas proposiciones sospechosas. Tras el proceso informativo del Santo Oficio, fue puesto en prisión, donde permaneció debido a esas acusaciones hasta julio de 1533. Sometido a un interrogatorio "preliminar", y luego de responder a varios cargos que se le hacían, «todos los dichos inquisidores y letrados fueron unánimemente de parecer que el dicho bachiller de Ávila fuese absuelto de la instancia de juicio».

Ávila quedaba libre. La Inquisición le mandaba moderarse en sus expresiones para evitar malas interpretaciones y escándalo entre los feligreses. El proceso del Santo Oficio purificó y templó aún más la vida interior del Santo. Eran tiempos confusos, en los que el límite entre la ortodoxia y las novedades peligrosas para la fe estaban fijándose. Eran también tiempos de sospechas y pasiones, donde fácilmente se levantaban falsos testimonios. No fueron pocos los fidelísimos a la Iglesia que cayeron bajo la celosa penitencia de los custodios de la Inquisición. Ellos, sin embargo, fueron siempre respetuosos de la acción del Santo Oficio, apresurándose a purificar sus obras de cuanto errado o confuso pudiera dar pie a «frisar con el lenguaje y frases de los herejes», como decía San Francisco de Borja en un conocido sermón.

Luego de permanecer un tiempo en Sevilla, se marcha a la ciudad de los Califas. Para 1535, está en Córdoba, donde hace conocer el manuscrito del *Audi, filia*, elaborado a poco de salir de la prisión. Al año siguiente lo descubrimos en Granada, donde encuentra a Juan Ciudad Duarte, mejor conocido por nosotros como Juan de Dios, a quien encamina por senderos que le harán alcanzar la perfección en la caridad y cuyas virtudes serán públicamente reconocidas por la Iglesia. Es en ese tiempo que se vincula fraternalmente con Luis de Granada, el conocido fraile dominico cuyas obras espirituales se editan hasta nuestros días.

Es también en Granada donde ocurre aquel famoso episodio con otro hombre que alcanzará los altares, Francisco de Borja. Para mediados de mayo de 1539, llegó a la ciudad el Duque de Gandía acompañando el cadáver de la emperatriz Dña. Isabel. El sermón en la Catedral estuvo a cargo de Juan de Ávila, quien después fue llamado para dialogar por el futuro San Francisco, quien le solicitó consejo. Según pone Luis

Sala en su biografía, sería luego del diálogo espiritual entre Juan y Francisco que este último habría quedado «pensativo, abrigando en su ánimo un propósito: no más servir a señor que se pudiera morir». Según esto, parecería haber intervenido San Juan de Ávila en las cavilaciones de San Francisco al ver marchitarse rápidamente los restos mortales de la emperatriz.

En las más de 250 cartas suyas que se conservan se encuentra el testimonio de su diálogo epistolar con personas de vida cristiana ejemplar, entre ellas algunos santos hoy canonizados. Así por ejemplo con San Juan de Dios y San Francisco de Borja, así como con San Ignacio de Loyola, San Juan de Ribera y Santa Teresa de Jesús.

Al parecer es en Granada donde finaliza sus estudios de teología, que había dejado inacabados, pues es allí donde por primera vez se le da el título de Maestro.

Como su modelo San Pablo, como predicador es infatigable, «insiste a tiempo y a destiempo». Hacendoso por el anuncio de la Buena Nueva, predica, da consejo espiritual, ayuda a los pobres, enseña la doctrina cristiana. Desde Granada inicia la «evangelización metódica» avanzando por las villas y las ciudades año tras año. El Maestro Juan de Ávila venía reuniendo discípulos en torno suyo. Algunos son laicos, otros son sacerdotes. Entre estos últimos se encuentran quienes conforman un movimiento de «sacerdotes operarios y santos». Se llega a hablar hoy de «San Juan de Ávila y su escuela», de su «escuela sacerdotal», incluso de «un movimiento sacerdotal de tipo reformador». Uno de los objetivos principales del Santo es la reforma eclesial, y para ello ve como buen camino la fundación de institutos educativos para niños, jóvenes y para candidatos al sacerdocio. Su estilo catequético pasará, a través de sus discípulos, a jesuitas, carmelitas y seculares, plasmándose en el estilo pedagógico de la enseñanza de la doctrina que se difunde mucho en el siglo XVI español.

San Juan y los suyos fundan unos quince colegios menores y mayores, sin contar las escuelas para seminaristas que fundó o inspiró en Granada, Córdoba y Évora, en Portugal. Entre ellos destaca la universidad de Baeza, en Jaén. Mientras crecía su fama, se incrementaba el número de sus seguidores, y de los que recurrían a él para discernimiento espiritual.

### **Reforma sacerdotal**

Ávila era un convencido de la necesidad de la reforma, y para llevarla adelante cree en la necesidad fundamental de reformar al clero. ¡Urgen santos sacerdotes! En tiempos de Trento, en un memorial, sostiene: «Ya consta que lo que este santo Concilio pretende es el bien y la reformación de la Iglesia, y para este fin también consta que el remedio es la reformación de los ministros de ella. Y como éste sea el medio de este

bien que se pretende, se sigue que todo el negocio de este santo Concilio ha de ser dar orden cómo estos ministros sean tales como oficio tan alto requiere. Pues esta sea la conclusión: que se dé orden y manera para educarles a que sean tales: y que es menester tomar el negocio de más atrás y tener por cosa cierta que, si quiere la Iglesia buenos ministros, conviene hacellos; y si quiere tener gozo de buenos médicos de las ánimas, ha de tener a su cargo de los criar y tomar el trabajo de ello; y sin esto no alcanzará lo que desea». Escribe dos memoriales para el Concilio de Trento, además de unas advertencias para el concilio que se realizaría en Toledo para aplicar Trento.

Es importante destacar que el principio de la recta instrucción y formación tiene para el Santo una muy importante base teológica y pastoral. No sólo está orientado a la reforma del clero y encaminado a la constitución de seminarios, sino también a la reforma de todos los demás fieles. Se podría decir que la instrucción y la internalización son para él fundamentales en su perspectiva pastoral de la urgencia de la reforma general. La fe que ilumina la mente y arde en el corazón es el camino de la reforma.

Los hoy conocidos memoriales de San Juan fueron escritos a petición del Arzobispo de Granada, don Pedro Guerrero, presidente de la delegación de los obispos españoles a Trento. En relación al primero, Mons. Guerrero explícitamente lo «hará suyo en el Concilio de Trento, con aplauso general», como dice el Papa Pablo VI. El tema que ha pasado a la historia es aquel de la reforma del clero y de los medios para ello. No se trata sólo de un catálogo de males en el clero; hay avisos prudentes y, más aún, medios prácticos para encontrar una solución. Para la reforma de las costumbres, el de Ávila no cree en la suficiencia de la leyes, por buenas que sean, por sí mismas. Ciertamente no confía en su condición de vis compulsiva. Más que en la conminación o el castigo cree en la educación, en la internalización de los valores, en la convicción personal. Así, dice en su primer *Memorial*: «Mas, como no haia fundamento de virtud en los súbditos para cumplir estas buenas leyes, y por eso le son cargosas han por fuerza de buscar malicias para contaminarlas y disimuladamente huir de ellas, o advertidamente quebrantarlas». Más que la compulsión propone el camino del conocimiento, la internalización y el amor; así, «los eclesiásticos» —que a ellos va dirigido principalmente el asunto— «fácilmente cumplirán lo mandado; y aún harán más por amor que la ley manda por fuerza».

### **Sacerdotes para la reforma católica**

Hacia mediados de siglo andaba considerando la idea de institucionalizar el movimiento de reforma sacerdotal que había surgido en torno a sí y que lo seguía en su camino de intensa vida espiritual y amor a la Iglesia. En algún momento, además de los numerosos sacerdotes que se hacían cargo de obras avilinas, no sólo en España, sino también en Portugal, donde había un colegio de sacerdotes discípulos suyos,

Ávila llega a tener juntos a más de veinte compañeros reunidos en el Alcázar viejo. Pero el asunto simplemente no cuajó. Y así, él mismo alienta a no pocos de sus discípulos a entrar a la Compañía de Jesús. Ellos van entrando de a pocos. Igualmente va entregando algunos de sus colegios a los de la Compañía.

San Juan y San Ignacio de Loyola intercambian cartas. Al ser informado por Ignacio sobre las incomprendiones y confrontaciones que la nueva forma religiosa de los jesuitas despertaba, Ávila le escribe una histórica carta a Ignacio, en la que en medio de hondas reflexiones espirituales sobre una nueva fundación, señala: «desde el principio del mundo nunca faltó bondad que padeciese y malicia que persiguiese».

El Santo de Loyola estaba totalmente persuadido de la conveniencia de que el de Ávila ingresara a la nueva sociedad religiosa. Por unas notas tomadas por Juan Alfonso de Polanco para una carta de San Ignacio, se sabe lo que el fundador de la Compañía pensaba: «Una letra, mostrable a Ávila, donde diga que en tanta uniformidad de voluntades y modos de proceder del Mtro. Ávila y nosotros, que no me parece que quede sino que nosotros nos unamos con él o él con nosotros, para que las cosas del divino servicio mejor se perpetúen».

Se habla de fusión, integración. San Ignacio da sus directivas desde Roma urgiendo establecer más contactos con el P. Ávila y los suyos. Éste tenía gran simpatía por el nuevo Instituto, e incluso ofrece donarle los colegios que en diversos lugares había fundado. Su entusiasmo y aprecio a la primitiva Compañía es grande, tanto que incluso anima a quienes dudan en ingresar en ella. Así, por ejemplo, a un hijo de la marquesa de Priego, Antonio de Córdoba, a quien escribe resolviéndole las dudas despertadas por prejuicios que muchos tenían en relación a los padres de la Compañía: «Ni daña ser gente nueva, porque si eso bastara para condenar, ¡cuántas de cosas buenas fueran condenadas!». Añadiendo luego de animarle a decidirse a favor de ingresar a la nueva sociedad: «porque la experiencia nos dice que las Órdenes tienen más fervor en los principios que después, y es bueno gozar del fervor en los principios que después». Otra carta seguirá, en donde se ve cómo San Juan tomaba como asunto suyo alentar el ingreso a la Compañía de Jesús: «Los peces grandes son malos de tomar, y han menester muchas vueltas, río abajo y río arriba, hasta que cansados tengan poca fuerza y los prenda del todo el anzuelo». Finalmente, accedía don Antonio, ingresando a la Compañía de Jesús, en Oñate. Con el correr del tiempo se convertiría en uno de los forjadores del estilo educativo jesuita, contribuyendo a él desde la pedagogía avilina.

Así de entusiasmado andaba Ávila con los jesuitas, a quienes frecuentaba, y en una de cuyas Iglesias pediría ser enterrado. Pero pasa el tiempo y Ávila, amigo y en cierto sentido protector del entonces nuevo instituto, no ingresa a él. Tampoco ese asunto cuajó. Él continúa animando y liderando a los sacerdotes que se reúnen en torno a la perspectiva avilina. «Todos ellos tienen un denominador común, a pesar de ministerios

muy diversos y de encontrarse en casi todas las regiones de España: predicar el misterio de Cristo, enderezar las costumbres, renovación de la vida clerical según los decretos conciliares, no buscar dignidades ni puestos elevados ("atributo común de todos los discípulos", dice Muñoz), vida intensa de oración y penitencia, paciencia en las contradicciones y persecuciones, sentido de Iglesia, enseñar la doctrina cristiana ("ejercicio común a todos los discípulos"), dirección espiritual, etc.».

Cerca de treinta discípulos suyos se harán jesuitas. Otros, reunidos bajo una regla común en la zona de Tardón, restauraron en España la antigua Orden de los basilios. Aún otros, reunidos en un paraje de la Sierra Morena, la Peñuela, optan por tomar el hábito de los carmelitas de la reforma de los descalzos. San Juan de Ávila había también apoyado a Santa Teresa de Jesús, y éstos sin duda lo sabían. Otros seguirán su camino como sacerdotes seculares. Los avilinos, pues, forman una buena simiente de la que se nutren institutos religiosos que llevan adelante la Reforma Española, y lo que algunos mal llaman "contra-reforma" ya que en realidad se trata de la Reforma Católica que tomando origen en las reformas del siglo XV y lo que iba del XVI recibe un impulso unitario en el Concilio de Trento.

## Su espiritualidad

Proveniente de Salamanca primero, y de Alcalá, con su vía trisistémica, después, San Juan de Ávila se presenta como un producto de la perspectiva de la Reforma Española. Hay quien lo ha querido asimilar de una manera "radical" a la llamada vía paulista en boga en aquellos tiempos, pero la lectura de su acabada obra *Audi, filia* permite una perspectiva para descodificar sus otras obras, epistolario y sermones que muestra un panorama mucho más variado. El Santo de Ávila, más que pertenecer a una corriente determinada, parece representar una combinación de diversas vías que se dan encuentro en las también diversas etapas de la Reforma Española. En él la vía de la oración metódica se encuentra con la vía paulista, y con la de los beneficios divinos, con la de virtudes contra vicios, con la del propio conocimiento, y así en adelante. Igualmente el humanismo se da encuentro con el cristocentrismo de su espiritualidad, destacando el seguimiento del Señor Jesús y el camino del amor transformante. A pesar de que algunos busquen destacar rasgos erasmianos en San Juan de Ávila —y para ello resalten que había leído algunas obras del de Rotterdam, probablemente desde Alcalá, que lo cita en algunos de sus trabajos, y que en alguna ocasión recomienda la lectura de algún libro de Erasmo —, no se ve cómo puedan eliminarse de su vida y sus escritos el apasionado amor eucarístico, la reverencia litúrgica, el amor por el Santo Rosario y su ejercicio cotidiano, el valor de las imágenes y tantas otras características que en nada se compadecen con el camino de "interiorizaciones" de la perspectiva erasmista. Por lo demás, otras diversas razones culturales hay para explicar las coincidencias respecto al camino de profundización



interior, que en el Santo de Ávila es sendero de mayor seguimiento del Señor Jesús y de transformación por el camino del amor.

Así, pues, lo primero que se puede decir es que la espiritualidad de San Juan de Ávila es una expresión de la Reforma Española, añadiéndose a continuación que constituye una síntesis original de diversas vías entonces en boga, fundidas en el crisol de la experiencia personal del Santo de Ávila al transitar los caminos por los cuales lo iba guiando el Espíritu. Ante las antítesis en las que se quiebra la perspectiva erasmista, se alza la síntesis lograda de diversas perspectivas que en la vida de San Juan se tornan en respuesta a la gracia recibida y en recorrido, con ella, por un seguro sendero de perfección. La espiritualidad del Santo lleva su huella personal. Es una impostación propia de la gran espiritualidad de la Reforma Española con diversas de sus vías. Sus acentos son ciertamente distintos de los de otras síntesis. Se asemejan más a algunos, y se distancian de otros.

P. Pourrat, en su famosa obra *La espiritualidad cristiana*, con rápidos trazos describe el horizonte en que se manifiestan los rasgos activos de la síntesis viva de San Juan, tanto en su predicación como en sus escritos: «Instruir a los ignorantes, convertir a los pecadores, exhortar a la práctica de la perfección y preservar del error a las almas, santificar al clero; tal era el estado de su celo». Por el ardor evangélico que se muestra en el deseo de anunciar la íntima vivencia de la fe en el Señor Jesús, se ha aludido a su concreción apostólica, manifestada en tan variadas formas, como expresión de lo que se ha llamado una «teología paulina de acción».

Cabe destacar la centralidad del amor en su camino espiritual. Ante todo el amor a Dios, del que brota una sed de la gloria de Dios y el servicio apostólico. Luego, lo que el padre Granada destaca como «un corazón tierno y muy de carne para aver compasión de los hijos», y el amor a los prójimos en general. Para él la causa del amor es Cristo, «el cual recibe el bien al prójimo hecho, y el perdón al prójimo dado, como si a Él mismo se diera».

Un segundo acento es el cristocentrismo de su vida interior. Siempre invita a tener presente quién es Jesucristo. Esta perspectiva se extiende a los diversos misterios de Nuestro Señor, que invita a profundizar, pero de manera muy especial se concentra en aquellos de su Pasión y Muerte. Dice el Santo de Ávila: «Los que mucho se ejercitan en el propio conocimiento, como tratan a la continua y muy de cerca, sus propios defectos, suelen caer en grandes tristezas, desconfianzas y pusilanimidad de corazón; por lo cual es necesario que se ejerciten en otro conocimiento que les alegre y esfuerce, mucho más que el primero les desmayaba. Y para esto, ninguno otro hay igual como el conocimiento de Jesucristo nuestro Señor; especialmente pensando cómo padeció y murió por nosotros». La confianza en Dios fundada en los misterios

redentores es también una nota significativa de su experiencia de fe. El Apóstol de Andalucía tenía, como se ha dicho, una manifiesta y grande devoción al Santísimo Sacramento. En una ocasión en diálogo familiar señaló: «No teneis aí el Sanctissimo Sacramento? Quando yo dél me acuerdo, se me quita el deseo de todo quanto ay en la tierra». En sus enfermedades, para poder comulgar sin el prescrito ayuno previo — recordemos que entonces la disciplina del ayuno era muchísimo más extensa que hoy — obtuvo un Breve del Papa Pablo IV, en 1558.

Al tratar *De la devoción que tenia à nuestra Señora*, el padre Granada dice que San Juan de Ávila «como era tan amigo del Hijo, assi lo era de la Madre. Porque es tan grande la unión y liga que ay entre Hijo y Madre, que quien ama mucho al uno ha de amar mucho al otro». Y así lo vemos unir los sagrados misterios del Señor con la presencia de su Madre. Por ejemplo al señalar diversos pasos de la Pasión para meditar según los diversos días de la semana, llegado al sábado, dice San Juan: «Y en el sábado quedaos de pensar en la lanzada cruel de su sagrado costado, y como le quitaron de la cruz y le pusieron en brazos de su sagrada Madre... Y tened memoria de pensar en este día las grandes angustias que la Virgen y Madre pasó, y sedle compañera fiel en se las ayudar a pasar, porque allende ser cosa debida os será muy provechosa».

Otro rasgo de su espiritualidad era la conciencia siempre presente de la dignidad del sacerdocio, y del don que significaba ser llamado a tamaño servicio. Esto influye sobre los desvelos que testimonia por la recta formación de los sacerdotes. Ante la grandeza del sacerdocio que San Juan de Ávila tenía, el padre Luis de Granada, que lo sobrevive algunos años, llega a decir: «A algunos por ventura parecerá riguroso este parecer, tomando para esto por argumento la costumbre de los tiempos presentes; mas este Padre pésa las cosas con el peso del Sanctuario (que diximos) esto es, con la estima que desta dignidad tuvieron los sanctos antiguos, por cuyo parecer él se regia». El de Ávila escribía en una ocasión a un sacerdote: «Pues que, por la gracia de Jesucristo, es vuestra merced sacerdote, asaz tiene en que entender para dar buena cuenta de oficio tan alto y tan tremendo aún para hombros de ángeles. Estime mucho este misterio, agradezca esta merced, y esta consideración le sea bastante a recogerle cuando estuviera distraído y a ponerle espuelas cuando se viere flojo; y ansi se enseñoree de su corazón esta merced, que por ella se tenga muy obligado a servir con gran diligencia al Señor; y le ponga gran cuidado para así ejercitar oficio tan soberano, que agrade a los ojos del que se lo dio».

El Papa Pablo VI, en la homilía de canonización de Juan de Ávila, destaca su fe en la vocación sacerdotal. «Tiene conciencia de su vocación. Tiene fe en su elección sacerdotal. Una introspección psicológica de su biografía nos llevaría a descubrir en esta certeza de su "identidad" sacerdotal la fuente de su celo impertérrito, de su fecundidad apostólica, de su sabiduría de preclaro reformador de la vida eclesiástica y



de delicado director de conciencia. San Juan de Ávila enseña al menos esto, y sobre todo esto, al clero de nuestro tiempo, que no dude de su ser: sacerdote de Cristo, ministro de la Iglesia, guía de los hermanos. Él advirtió profundamente lo que hoy algunos sacerdotes y muchos alumnos de los seminarios no comprenden como un deber corroborante y un título específico para la cualificación ministerial en la Iglesia, la propia definición —llamémosla también sociológica— separada de aquella que, como siervo de Jesucristo y como Apóstol, San Pablo daba de sí: "Separado para anunciar el Evangelio de Dios"».

Así, pues, el Santo Maestro de Ávila en términos generales representa cabalmente la espiritualidad de la Reforma Española, en una específica concreción espiritual, con los acentos particulares surgidos en su recorrido por los caminos por los que lo conducía el Espíritu Santo.

### Tránsito del Padre Maestro

Retirado en Montilla, Córdoba, se entrega a la vida de oración con sus momentos fuertes, a los que a lo largo de sus años dedicaba dos horas por la mañana y dos horas por la noche, enmarcados en la «unión interior que tenía siempre con Dios, con lo cual procuraba tener siempre el horno de su corazón caliente, para que al tiempo del recogimiento no fuese menester mucha leña de consideraciones para meterlo en calor», según dice su primer biógrafo. A ello sumaba el ejercicio de su sacerdocio, la dirección espiritual y la preparación de la edición definitiva del *Audi, filia*. San Juan de Ávila tiene una doctrina muy precisa sobre la enfermedad y el sentido del sufrimiento, en el que se ejercita de manera singular en esos tiempos.

En la madrugada del 10 de mayo de 1569, Juan de Ávila, el fecundo Apóstol de Andalucía, iniciaba su viaje postrero hacia la Casa del Padre. Tras dieciocho años de constantes enfermedades, «con muy poca intermisión», limitado en hacer lo que se sentía llamado «por mis indisposiciones, que cada día crecen más», moría, en su retiro de Montilla, en olor de santidad. Santa Teresa de Jesús, lloró «con gran sentimiento y fatiga» por la pérdida para «la Iglesia de Dios, (de) una gran columna, y muchas almas un grande amparo, que tenían en él».

En 1894 fue beatificado por León XIII, y en 1970 es canonizado por Pablo VI, luego de haber sido declarado Patrono Principal del clero secular español por el Papa Pío XII en 1946.

### Audi, filia

Dedicados a Dña. Sancha Carrillo, dirigida suya, San Juan va escribiendo algunos pliegos con advertencias sobre el buen vivir en los caminos de la fe, teniendo como inspiración el salmo 44(45), cuyo versículo 11 empieza en latín con las palabras «*Audi, filia*» («Escucha, hija»).

El tratado pasará por no pocas vicisitudes, desde su origen primero como escritos «ocasionales» de dirección espiritual específicamente dirigidos a una persona concreta con ciertas características propias. Poco tiempo después de ser liberado por la Inquisición, a mediados de 1533, el de Ávila completaba el núcleo inicial de lo que sería la famosa obra. Para 1535 empiezan a circular manuscritos de la misma que en poco tiempo muestran añadidos y corrupción textual al punto que se hace necesario que el autor fije su texto a través de la imprenta. Aún demora un tiempo, probablemente con escrúpulo por cómo habrían de ser tomados ciertos pasajes. Nos podemos hacer una idea de lo que podría haber pensado que le ocurría a su escrito, si hacemos una lectura retrospectiva de lo que le dice a Teresa de Ávila, ante una consulta de la Santa, en carta del 12 de setiembre de 1568: «El libro no está para salir a manos de muchos, porque ha menester limar las palabras de él en algunas partes; en otras, declararlas; y otras hay que al espíritu de vuestra merced pueden ser provechosas, y no lo serían a quien las siguiese; porque las cosas particulares por donde Dios lleva a unos, no son para otros».

En todo caso, hacia 1539, una redacción completa del *Audi, filia* era conocida por fray Luis de Granada, quien con admiración seguía los pasos espirituales de Ávila. En 1545, el Conde de Palma, Luis Portocarrero, ofrece sufragar la edición. Ya no se trata de la obra original, sino de un tratado más amplio y que corregía «muchas mentiras peligrosas» que se habían ido colando en las muchas copias a mano que circulaban, a punto que «siendo por mí compuesto, yo mismo no le entendía», escribe San Juan en su dedicatoria al Conde de Palma.

«El intento del libro es dar algunas enseñanzas y reglas cristianas, para que las personas que comienzan a servir a Dios, por su gracia sepan efectuar su deseo. Y estas reglas quise más fuesen seguras que altas, porque, según la soberbia de nuestro tiempo, de esto me pareció haber más necesidad. Danse primero algunos avisos, con que nos defendamos de nuestros especiales enemigos, y después gástase lo demás en dar camino para ejercitarnos en el conocimiento de nuestra miseria y poquedad, y el conocimiento de nuestro bien y remedio, que está en Jesucristo. Las cuales dos cosas son las que en esta vida más provechosa y seguramente podemos pensar».

Sin embargo, la convocatoria del Concilio de Trento, en 1546, mueve a San Juan a esperar los resultados de las decisiones conciliares, porque entre otros asuntos en su obra hace referencia al tema de la justificación que sería materia del Concilio.

Mientras trabajaba en introducir las enseñanzas tridentinas, en 1556, un editor de Alcalá de Henares, Luis Gutiérrez, publica sin consultar con el autor, *Avisos y reglas christianas para los que dessean servir a Dios, aprovechando en el camino espiritual. Compuestas por el Maestro Ávila, sobre aquel verso de David: «Audi, filia, et vide et inclina aurem tuam»*. Se trata del texto del manuscrito dedicado al Conde de Palma, que por alguna copia manuscrita llegó a Luis Gutiérrez.

El tratado ascético y místico, uno de los primeros dedicados a todos los fieles en general, en el que el autor insiste en medios como el conocimiento propio, la oración y la penitencia, y en el que anima a recorrer un camino iluminado por la misericordia y el amor de Dios, los méritos de Cristo, el amor al prójimo como respuesta al amor de Dios, etc., fue incluido en el *Índice de libros prohibidos* de 1559, junto con alguna obra de San Francisco de Borja, y obras de fray Luis de Granada, entre otros muchos.

El *Índice* fue responsabilidad del entonces Inquisidor General Fernando de Valdés, y ha estado sumergido en una intensa y apasionada polémica. Incluía el catálogo obras de variada índole, desde libros hebreos o mahometanos, pasando por textos de nigromancia, hasta aquellos portadores de proposiciones heréticas, o erróneas, o escandalosas, o sospechosas. Respondía a un amplio panorama con un trasfondo de peligros, en donde buscando, según sus luces y afectos, amparar los contenidos de la fe y la praxis cristiana, los inquisidores cayeron con sus censuras sobre no pocas obras. Como se sabe, la polémica sobre el *Índice* sigue hasta nuestros días. Pero el caso es que el Maestro Ávila toma noticia de las censuras y procede a reformar más el *Audi, filia*, lamentando que la obra fuera publicada «sin la corrección del autor». En realidad el estilo algo fogoso y por momentos nebuloso que se percibe en algunos pasajes de la primera edición, pudo haber llevado a ciertas imprecisiones que detectan los peritos de la Inquisición y que motivan la censura del libro. Habría que tomar en su debido peso lo que fray Álvaro Huerga señala sobre el famoso predicador, más dado al estilo oral que al escrito: «Casi nunca escribió Ávila para la imprenta: escribía para los amigos, para las almas. Las copias circulaban de mano en mano, exhalando perfume y doctrina. Las ediciones son generalmente tardías». Así se constata en este caso del *Audi, filia*.

Ya por los problemas suscitados, ya por aquellas razones que mencionará con gran minuciosidad y detalle en su carta a Santa Teresa, ya referida, el Maestro Ávila irá depurando su trabajo, expurgándolo de todo lo que pudiera llevar a error o escándalo, precisando conceptos y expresiones, ampliando pasajes e incluso introduciendo nuevos capítulos en busca de mayor claridad que en la primera edición. Inclusive hasta finales de 1568 tomará en cuenta las observaciones a su trabajo formuladas por el dominico fray Alberto de Aguayo, más adelante Obispo de Astorga. Con las enmiendas del tratado tenemos la edición definitiva, obra de toda una vida de San Juan de Ávila,

póstumamente publicada en 1574 por sus discípulos con el título de: *Audi, filia. Libro espiritual, que trata de los malos lenguajes del mundo, carne y demonio, y de los remedios contra ellos. De la fee y del proprio conocimiento, de la penitencia, de la oración, meditación y pasión de Nuestro Señor Iesu Christo, y del amor de los proximos.*

El largo proceso de redacción, precisión, depuración y de humilde corrección del *Audi, filia* pone de relieve una característica fundamental del Santo: su inmenso amor a la Iglesia. No se aferra a lo suyo, no se cree medida de todas las cosas, no usa de influencias para evitar tener que rectificarse, no lanza sutiles ni explícitas campañas de propaganda para rodearse de una aureola que lo haga una especie de “intocable”, no usa el esquema de “víctima” de incomprensiones, ni nada que a estas argucias se asemeje. Su amor a la Iglesia, su confianza en los Pastores, lo conduce con serenidad por el camino de la humilde rectificación. El cuidado y diligencia que pone en ello, muestra también claramente su respeto por el ser humano, a quien no quiere defraudar ni guiar por senderos de error. Predomina en él una eclesiología clara que se expresa tanto en sus actos como en su enseñanza: «Siempre veremos esto —dice— en los amigos de Dios: que cualquiera corrección que de parte de Dios se les da, cualquiera reprehensión que se les haga, la admiten con grande voluntad y con muy alegre corazón, sin indinarse contra los ministros que Dios toma para aquel oficio; los malos, al revés». San Juan de Ávila se muestra así, con sus hechos, como un “amigo de Dios”.

Los rasgos principales de la doctrina espiritual expuesta en la edición de 1556 son fundamentalmente los mismos que en la definitiva de 1574. Sin embargo, los cambios que se hicieron necesarios son claramente perceptibles en algunos pasajes y en varios añadidos. Una comparación de ambas ediciones deja ver que muchos de éstos son prudentes precisiones para aclarar ideas que quedaban oscuras o que expresadas sin el necesario rigor y el debido matiz teológico eran susceptibles de llevar al error.

En el libro se puede apreciar una visión más o menos sistemática de la enseñanza espiritual de Ávila. Incluso en muchas de sus cartas se perciben ecos muy claros de las mismas ideas que se encuentran recogidas en el libro. En todo caso no hay que olvidar que el *Audi, filia* es una obra que se va depurando y precisando a lo largo de algunas décadas y en ese sentido refleja el proceso de maduración de su autor y su crecimiento en experiencia, en doctrina y en vida cerca al Señor.

### **Un método de oración en San Juan de Ávila**

San Juan es un convencido de la importancia de la oración en la vida cristiana. Por doquier se ven sus recomendaciones sobre ella. Además de la oración vocal, que no abandona, busca ejercitarse —y que otras personas también se ejerciten— en la *lección* y la *oración*. Esta perspectiva lo sitúa claramente en el ancho cauce de la Reforma

Española, dentro de la cual ocupa un lugar no sólo de importancia, sino también con características propias, como ya se ha venido señalando.

En algunos lugares instruye acerca de cómo rezar. Pero el lugar más indicado para entender cabalmente las orientaciones de San Juan parece ser el *Audi, filia*. En lo que respecta al método de oración que se desprende del *Audi, filia*, habría que decir que también se muestra fundamentalmente igual en ambas ediciones. Obviamente, tratándose de una obra de exhortaciones y ejercicios espirituales no aparece tal cual es sistematizado más adelante a partir de los elementos que se encuentran en la famosa obra. San Juan de Ávila, fiel a su cometido de edificación, va intercalando el desarrollo del método de lección y oración con explicaciones sobre algún aspecto del tema y con aplicaciones de los ejercicios que va desarrollando. Por lo demás no se muestra del todo parejo al describir «el modo» de proceder en las consideraciones del propio conocimiento y en las de la Pasión del Señor.

Cabe destacar que San Juan suele estar muy atento al principio de individuación. En tal sentido se abre a las diferencias personales, así como a la flexibilidad ante las situaciones particulares que se producen en la lección y en la oración, por lo cual recomienda no atarse rígidamente a reglas y tareas tan fijas que impidan a las personas la necesaria simplicidad «con que en este negocio han de tratar con Dios». Esta misma aplicación del principio de individuación y la consiguiente flexibilidad se percibe cuando dice: «También os aviso que hay otros ejercicios de meditación para caminar al Señor; así como la meditación de las criaturas y de los beneficios de Dios, y por la vía del recogimiento del corazón que entiende en amar, que es el fin de todo pensamiento y de toda la Ley; y que como hay diversos ejercicios, hay diversas inclinaciones en los hombres, y es muy gran merced del Señor poner al hombre en aquello que le ha de ser provechoso; lo cual cada uno le debe pedir con mucha insistencia, y procurar, por lo que en sí siente, dando relación de ello a quien más sabe, de atinar con qué ejercicio le va mejor, porque aquel es el que debe seguir». Asimismo, se cuida de recordar en el prefacio a la edición que fue póstumamente publicada en Toledo en 1574, que el *Audi, filia* fue escrito «a aquella religiosa doncella que dije, la cual, y las de su calidad, han de menester más esforzarlas el corazón con confianza que atemorizarla con rigor», y como descargo a las características de cada lector añade: «toma de aquí lo que hallares que te conviene, y deja lo otro para otros que lo habrán menester», esto es que cada uno se aplique aquello que mejor le sirve a sus características y realidad personal. Con esta declaración no sólo se abre el santo apóstol de Andalucía a las diferencias de personalidad, sino también, quizá sin saberlo ni pensarlo, a la provisionalidad de numerosos pasajes de sus voluminosos escritos, que es necesario tomar en cuenta desde la perspectiva de los cambios de los tiempos.

# Método de Oración

*San Juan de Ávila – Audi, Filia*

## Preparación próxima

Buscar un lugar conveniente y apartado del bullicio, dedicado a contener libros e imágenes devotas, para la lección de cosas divinas y la oración continua: desocuparse de todos los negocios y de toda conversación.

## Preparación inmediata

1. Lección: «Tomad primero algún libro de buena doctrina, en que, como en espejo, veáis vuestras faltas».

– Suplicar a Dios «que os hable en vuestro corazón con su viva voz, mediante aquellas palabras que de fuera leéis, y os dé el verdadero sentido de ellas».

– Atención y reverencia, «escuchando a Dios en aquellas palabras que de fuera leéis, como si a Él mismo oyéades predicar cuando en este mundo hablaba».

– Mediana y descansada atención «que no os captive ni impida la atención libre y levantada que al Señor habéis de tener».

– Arrepentimiento-confianza: «y daros ha nuestro Señor el vivo sentido de las palabras, que obre en vuestra ánima, unas veces arrepentimiento de vuestros pecados; otras, confianza de Él y en su perdón».

2. Oración: «Y algunas veces conviene interrumpir el leer, por pensar alguna cosa que del leer resultó, y después tornar a leer; y así se van ayudando la lección y la oración». «Y a este propósito hace que si estáis leyendo o rezando vocalmente y el Señor os visita con algún sentimiento debéis interrumpir lo que hacéis y deteneros en aquel beneficio para luego proseguir lo interrumpido».

3. Presencia de Dios: «Vuestras rodillas hincadas, pensaréis a cuán excelente y soberana Majestad vais a hablar».

4. Humillación del corazón: considerar la propia pequeñez, hacer una entrañable reverencia, y pedir licencia para hablarle a Dios.

5. Arrepentimiento: Rezar la confesión general y pedir perdón por los pecados del día. También ha de servir para esto, «mirando una imagen del Crucifijo, o acordándose de Él», pensar cómo y por quién padeció el Señor. «¡Yo Señor pequé, y pagarás vos!».

6. Rezo vocal de devociones: «Rezad algunas devociones que debéis tener por costumbre». Rezar por sí mismo, por aquellos por los que se tiene obligación, y por toda la Iglesia, «el cuidado de la cual habéis de tener muy fijado en el corazón», y también por los no creyentes. Dirigir estas oraciones a Nuestra Señora, «a la cual habéis de tener muy cordial amor y entera confianza que os será muy verdadera Madre en todas vuestras necesidades» y, «a la Pasión de Jesucristo, nuestro Señor, la cual



también os ha de ser muy familiar refugio de vuestros trabajos, y esperanza única de vuestra salud».

### Cuerpo de la oración

1. Introducirse en el corazón: callar «con la boca, y meteos en lo más dentro de vuestro corazón». Y «suplicad al Señor os envíe lumbre del Espíritu Santo».
2. Unión con Dios: «Y haced cuenta que estáis delante de la presencia de Dios, y que no hay más que de Él y de vos»; «haced cuenta que lo tenéis allí presente».
3. Con o sin representación imaginaria: «se puede hacer en una de dos maneras: o con representar a vuestra imaginación la figura corporal de nuestro Señor, o solamente pensar sin representación imaginaria»; «poned la imagen de aquel paso que quisiéredes pensar, dentro de vuestro corazón».
4. Consideraciones: pensar en la materia con «ejercicios de devotas consideraciones y habla interior». Discurrir por los beneficios de Dios, las bondades hechas, los bienes recibidos, lo malo de la propia conducta.
5. Afectos: sentir con la voluntad. «Este negocio más es de corazón que de cabeza». «Si con vuestro pensar sosegado el Señor os da lágrimas, compasión y otros sentimientos devotos», debéis tomarlos pero sin «ir mucho tras ellos», para evitar así perder «por seguirlos (los sentimientos o las lágrimas) aquel pensamiento o *afección espiritual* que las causó».
6. Aplicación: Presentar delante de Dios los pensamientos tenidos, pidiéndole que los «asiente en lo más dentro de vuestro corazón».

### Conclusión

1. Ofrecimiento: de «sufrir con paciencia cualquier trabajo o desprecio que se os ofreciese», asumiendo con criterio práctico las conclusiones que fluyen de la materia considerada. «Y los propósitos buenos y fuertes que allí se cobran suelen ser sin comparación más vivos y salir más verdaderos que los que fuera de la oración se alcanzan».
2. Examen: ante Dios de lo malo y lo bueno que hay en nosotros.